

Jurado Concurso Oficial de Carnaval 2018

En esta edición la presidencia está a cargo de Ramiro Pallares, quien ejerció como presidente alterno en las ediciones 2016 y 2017. Actualmente es asesor de la Dirección General del Departamento de Cultura, colaborando específicamente en la organización del Carnaval y fiestas populares. Profesor de historia, egresado del Instituto de Profesores Artigas (IPA), director y actor teatral egresado de la Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático "Margarita Xirgú" (EMAD), también se ha desempeñado como periodista de carnaval en diversos medios escritos, radiales y televisivos desde 1996. Fue jurado del Carnaval de las Promesas entre 2006 y 2010, para luego retomar en los concursos 2013 y 2014. También fue jurado del Concurso Oficial del Carnaval de Fray Bentos, Río Negro, en 2011.

Graciela Fernández es funcionaria de la Intendencia de Montevideo desde el año 1976 y forma parte del equipo de la Gerencia de Festejos y Espectáculos desde 1996. En su labor se encuentran todas las actividades relacionadas a la organización del carnaval: registro de los conjuntos, de los componentes, confección de reglamentos, entre otras. En 2005 se integra al Jurado como secretaria del concurso, de la prueba de admisión y del Carnaval de las Promesas. Ejerció la secretaría desde 2007 hasta 2017 de manera ininterrumpida y este año se convirtió en la primera mujer en la historia del carnaval en integrar el equipo de presidencia.

En el rubro de voces, arreglos corales y musicalidad, los jurados son Jorge Caticha y Alfredo Leirós. Caticha es músico y docente, formado en la Escuela Universitaria de Música, se ha desempeñado en diversas instituciones educativas y ha dictado cursos de formación docente en el área artística. Participó del Concurso Oficial como componente entre los años 2001 y 2005 en las murgas La Camaronera y Los Cachila. En los años 2014 y 2015 fue jurado en este mismo rubro, responsabilidad que volvió a ejercer desde la edición 2017.

Alfredo Leirós fue docente de música por más de 25 años. Integró 350 espectáculos artísticos como músico, escritor, director y/o productor. Trabajó como compositor en varias películas uruguayas y europeas. Ganador de 17 premios Florencio, también ha obtenido reconocimientos en carnaval como arreglador y director musical. Actualmente además de su actividad artística se desempeña como creativo publicitario en varias agencias de nuestro medio.

El jurado alterno en este rubro es Maorik Techeira, músico, compositor, docente y cantante. Integró grupos vocales, representó a Uruguay como músico y docente en Chile, Sudáfrica y Europa. En carnaval se desempeñó como componente y compositor en la categoría murgas, en la que recibió distintas menciones. Colaboró además en la dirección escénica, composición y arreglos de C1080 en los años 2003 y 2004.

En el rubro de textos e interpretación, la tarea recae en Fernando Schmidt y Raquel Diana. Schmidt es guionista, autor teatral y libretista de carnaval.

Durante 15 años guionó los ciclos televisivos y teatrales del comediante Antonio Gasalla, además de otras más de 15 producciones argentinas y uruguayas. Escribió tres largos cinematográficos, tiene una docena de piezas teatrales propias y más de 20 en colaboración estrenadas en Uruguay, Argentina, Chile, México y España. Desde 1989 ha participado como libretista en el concurso de agrupaciones canavalescas, en las categorías murgas, humoristas y parodistas. Integra el jurado del concurso en este rubro desde 2016.

Raquel Diana es dramaturga, actriz, directora teatral y docente, egresada de la EMAD y del IPA, respectivamente. Sus obras teatrales han recibido numerosos premios y distinciones: Premio Florencio, Premio Onetti, AGADU, FUTU, Fundación Lolita Rubial, Premio Nacional de Literatura del MEC, entre otros. Sus piezas han sido estrenadas en Uruguay, Argentina, Brasil, Paraguay, Bolivia, Colombia, Cuba, Perú, Francia, Bélgica, Italia, España, México y Estados Unidos. Fue jurado del concurso del rubro de textos e interpretación entre 2003 y 2005 y en 2017, y en el rubro puesta en escena en el año 2016.

En textos e interpretación, la jurado alterna es Carla Cámara. Docente de Literatura (egresada del IPA) y Música desde el año 2000. Es egresada de la EMAD de la carrera de actuación y se ha desempeñado como actriz, directora y productora de diversos espectáculos teatrales. Además desde 2012 es profesora de expresión corporal y teatral en educación primaria e inicial. Participó del jurado del concurso oficial en el rubro de textos e interpretación entre los años 2013 y 2015 y 2017 (como alterna).

En el rubro puesta en escena y movimiento escénico la jurado titular es Daniela Marotta. Licenciada en Psicología, coreógrafa y actriz, ganadora del Premio Florencio en el año 2000 por la mejor coreografía, compuso puestas en escena y diseño coreográfico para obras teatrales y espectáculos carnavalescos. Fue co-conductora del programa televisivo El Show del Mediodía durante 16 años y ha participado como actriz en numerosos elencos teatrales. Fue docente de danza para niñas, adolescentes y adultos en Teatro La Candela, donde actualmente se desempeña como docente de expresión a través de la danza y el movimiento y responsable de la coordinación y puesta en escena del show artístico El Milongón. Fue jurado en el concurso oficial en los años 2014, 2015 y 2017 (como alterna).

En el rubro coreografía y bailes se desempeña como jurado Norma Berriolo. Co-fundadora de la Escuela de Acción Teatral Amabique y del Grupo de Danza Cooperativo Babinka. Realizó la dirección y puesta en escena de varios espectáculos de canto lírico. Se ha desempeñado como actriz en obras de teatro y en producciones de la Orquesta Filarmónica de Montevideo. Es Docente en la EMAD, en el Instituto de Actuación de Montevideo, en el Teatro Circular y el IPA.

Trabaja además sobre corporeidad escénica y preparación de actores con reconocidos directores y directoras del medio, así como también con artistas de danza en puesta en escena, dirección y coreografía.

Paola Garabedián es la jurado alterna en este rubro. Garabedián se formó en danza durante 25 años en Uruguay y realizó estudios avanzados de Ballet por biomecánica en Argentina. Es Directora de la "Escuela Arte Flamenco" y la "Escuela de Ballet Pocitos" desde el año 2005 donde dicta cursos de danza clásica, zapateo americano (tap) y flamenco. Se desempeñó como bailarina en Boom Company entre 2004 y 2011. Fue bailarina y coreógrafa en el concurso oficial del carnaval durante 8 años. También se desempeñó como directora y productora de espectáculos artísticos.

El rubro vestuario, maquillaje y escenografía está a cargo de Sandra Ríos. Técnica en maquillaje integral y peluquería egresada de la UTU. Desde 1996 a la fecha a realizado maquillaje, escenografía, vestuario, accesorios, utilería, sombreros, pelucas y máscaras para varios conjuntos de carnaval. Fue responsable del maquillaje y efectos especiales para series televisivas y producciones cinematográficas. Fue docente de la cátedra de caracterización en EMAD desde 2006 al 2012 y en UTU desde 2014 hasta la fecha en maquillaje integral y tecnicatura en peluquería.

El jurado alterno en el rubro maquillaje y también del rubro puesta en escena y movimiento escénico es Ovidio Fernández. Actor, director y titiritero profesional, cuenta con actividad artística desde hace más de 20 años. Ha desarrollado espectáculos infantiles y para adultos, tanto como actor, director y/o técnico. Docente de teatro y de títeres, también ha sido técnico de espectáculos de carnaval en todas las categorías.